



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCION N° 0125

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 02/08/2021

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N°08030-0004689-0 y las necesidades de preservar el funcionamiento del servicio de Defensa durante la feria invernal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el receso judicial de la estación invernal del año 2021 se dispuso entre los días 12/07/2021 y 25/07/2021 ambos inclusive.

Que por resolución N°110/21 se aprobó el esquema del personal del Servicio Público Provincial de Defensa Penal durante la feria invernal – julio 2021.

Que atento a las necesidades del servicio fue necesario convocar a la Defensora Pública Adjunta del Distrito Venado Tuerto, Dra. Melisa Andreatta a prestar servicio en la Defensoría Regional de dicha circunscripción judicial.

Que, de igual manera fue necesario convocar a los agentes Juan Ignacio Somaglia y Conrado Escudero, ambos del Distrito Santa Fe.

Que, el artículo 29 de la resolución 51/17 dispone que: *“Cancelación de licencia ordinaria. Cualquier licencia ordinaria podrá ser cancelada cuando lo exigieran necesidades excepcionales del SPPDP y siempre que con ello se lograra garantizar la continuidad en la prestación del servicio de defensa a los destinatarios.”*



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Que la presente se emite también conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°13.014.

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Aprobar la convocatoria en feria invernal julio 2021 de los agentes que a continuación se mencionan:

Defensoría Provincial – sede Santa Fe:

- Conrado Escudero, chofer, para que preste funciones entre los días viernes 23 de julio y domingo el 25 de julio del 2021 ambos inclusive.

Defensoría Regional de la Primera Circunscripción Judicial – sede Santa Fe:

- Juan Ignacio Somaglia, empleado administrativo, para que preste funciones entre los días lunes 12 de julio y domingo 25 de julio del 2021 ambos inclusive.

Defensoría Regional de la Tercera Circunscripción Judicial – sede Venado Tuerno:

- Dra. Melisa Andreatta, Defensora Pública Adjunta, para que preste funciones entre los días lunes 12 de julio y domingo 25 de julio del 2021 ambos inclusive.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese a la Corte Suprema de Justicia y archívese.

Fdo.: Jaquelina Ana Balangione (Defensora Provincial) – Martín Ignacio Cáceres (Secretario de Gobierno y Gestión Programática)

Sede Central
La Rioja 2663
3000 - Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767
0800 - 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar